



CIRCULAR EJC17-219

Para: PRESIDENTES DE GRUPO SECCIONALES DE APOYO DE CUNDINAMARCA, BOGOTÁ, SANTANDER, RISARALDA, SUCRE, VALLE DEL CAUCA, CHOCO, TOLIMA, BOLIVAR, NARIÑO, ANTIOQUIA, META, BOYACA, CAUCA, CALDAS, NORTE DE SANTANDER, QUINDIO, CÓRDOBA, MAGDALENA Y CESAR.

MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS – ESPECIALIDAD EN RESTITUCION DE TIERRAS

De: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

Asunto: ALCANCE CIRCULAR EJC17-153

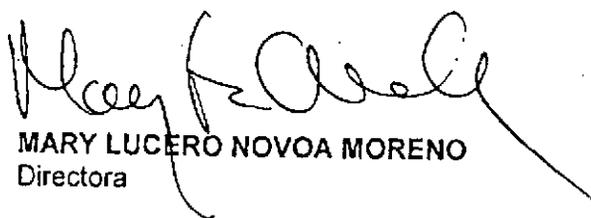
Fecha: 23 de octubre de 2017

Atento saludo apreciados doctores y doctoras:

Dando alcance a la **CIRCULAR EJC17-153** mediante la cual se extendió invitación para participar en la actividad académica **TALLER DE INDUCCION DE NUEVOS EMPLEADOS DE LA ESPECIALIDAD DE TIERRAS** a realizarse en la ciudad de Bogotá, por medio de la presente se les comunica que la Escuela Judicial se vio avocada a REPROGRAMAR la mencionada actividad, para la cual se fijó como **nueva fecha los días 14 y 15 de Noviembre de 2017.**

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la doctora Olga Lorena Parrado Quevedo, coordinadora académica del Programa de Formación Judicial en Restitución de Tierras, para lo cual podrán comunicarse al teléfono 3550666 extensión 6420.

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Olga Lorena Parrado
Aprobó: Erika Mendez Acero.

